



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TULUM.

El gobierno Municipal de Tulum, a través de la Dirección de Sustanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de Tulum, Quintana Roo, con domicilio en Avenida Tulum Oriente, esquina Alfa Sur, Manzana 1, Lote 1 Colonia Centro en Tulum, Quintana Roo, C.P. 77760, son los responsables del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana, Roo: artículo 160.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 3 fracción III y XXI, 10, 100, 101, 112, 113, 117, 153, 156, 193, 194, 195, 198, 200, 208 y 209.
- Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículo 6.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, artículos 8 y 27.

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes:

Datos identificativos: nombre, estado civil, domicilio, teléfono celular, firma, lugar de nacimiento, edad, nacionalidad, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, fecha de nacimiento, sexo, correo electrónico personal.

Datos laborales: máximo de estudio académico. número de empleado y ocupación y/o cargo.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento administrativo.

Los datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, de forma física y serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades:

- Recibir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa;
- Prevenir a la Autoridad Investigadora para que subsane omisiones en los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa;
- Iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa y desahogarlo en los términos de la Normatividad aplicable;
- Para la Substanciación del procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves, así como del recurso de reclamación y del recurso de revocación;



- Practicar las diligencias, notificaciones y emplazamientos a las partes que sean necesarios para el desempeño de las funciones de la Dirección;
- Para enviar los procedimientos de responsabilidad administrativa que sean derivados de faltas administrativas graves al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo que corresponda;
- Para remitir al Tribunal de Justicia Administrativa en caso de la presentación del recurso de reclamación, recurso de apelación e incidentes, de acuerdo con la legislación aplicable de la materia;
- Requerir a las autoridades y particulares la información necesaria para cumplir con las facultades y atribuciones para el desempeño de las funciones de la Dirección;
- Emitir las resoluciones por faltas no graves, así como en su caso la resolución del recurso previstos en la ley de la materia dentro de los procedimientos instaurados de conformidad con las leyes aplicables en la materia;
- Inscripción a los servidores públicos sancionados y particulares.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para que se transfieran sus datos personales a terceros, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales; otras autoridades administrativas, al Ministerio Público del Estado de Quintana Roo; a las Secretarías, Órganos Internos de Control, o Tribunales; al Tribunal de Justicia Administrativa y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Ejercicio de los derechos de arco

Usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derecho arco) directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum, ubicada en el edificio sede del H. ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, ubicada en la Avenida Tulum entre calle Sol Poniente y Alfa Sur, Colonia Centro, Tulum, Quintana Roo, o en el correo electrónico; transparencia@tulum.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia mencionada en el párrafo anterior, enviar un correo electrónico a la dirección de acceso o comunicarse a los teléfonos 984-802-5600 para mayor información.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://www.tulum.gob.mx>.

